EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Martes 27 de Enero de 1903

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6 003

PROGRESO PALENTINO
(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Explotación de la

Azucarera Palentina

No habiendo tenido lugar la Junta general extraordinaria; que debió celebrarse el día 22 del corriente, por no haber concurrido número suficiente de señores accionistas, se cita en segunda convocatoria, á nueva Junta general extraordinaria, para el día 5 de Febrero próximo, y hora de las tres de la tarde, en el local de esta Sociedad, Mayor principal, 33, con el fin de tratar y resolver sobre la concesión de prórroga de la opción y venta de la fábrica, y otros asuntos importantes, cuyo detalle se halla de manifiesto en esta Gerencia, á disposición de todos los señores accionistas.

Con arreglo al artículo 18 de los Estatutos de esta Sociedad, serán válidos los acuerdos que se adopten en esta segunda Junta, cualquiera que sea el número de concurrentes á ella.

Palencia 24 de Enero do 1903 —El director gerente, *R. Pando.*

OFICIALES DE HACIENDA

Preparación para las próximas convocatorias en la

ACADEMIA TEÓRICO PRACTICA

establecida en la calle Mayor principal, 142

Honorarios. Para plazas de 2000 pts. 50 pts. mensuales.
Para plazas de 1500 pts. 30 pts. mensuales.

PIANO

vertical, se vende barato. Mayor principal, 254, tercero.

BULAS

Se expenden las de 1903 en la Librería Religiosa de la Viuda de P. Ruiz Galán, Cestilla, 5, Palencia.

Sillería completa

Se vende en la calle del Trompadero, número 3.

Lotería Nacional

Administración núm. 1

Antonino Alonso

Mayor principal, 56.

Junto al comercio del Sr. Lomas

Para el sorteo del 31 del actual

Hay décimos á 3 pesetas

Cuentos de los martes

LA CIEGA

I

Todas las tardes cuando el sol escondía su fúlgida cabellera iluminando con sus últimos destellos los más elevados picachos de la abrupta sierra, tenía ocasión de contemplar á aquella encantadora pareja que, de pie sobre empinada roca, parecía complacerse en despedir los últimos fulgores del sol, que ya en el borde del cielo, teñía con tintes violáceos las pocas nubes que lo acompañaban.

Contaría él diez y ocho años; su rostro varonil y su mirada dulce eran los rasgos distintivos de su persona, en la que desde luego se adivinaba la entereza y dulzura de carácter...

Su joven compañera, que apenas contaba su edad, era uno de esos seres en los que, al ser formados, el divino cincel modeló las formas más valientes y esbeltas, completando su obra con los colores más puros y brillantes de su sublime paleta.

Su ondulante cabellera cayendo con descuido sobre sus hombros, iba á perderse bajo los pliegues de su corpiño claro, bajo el que se adivinaban esos encantos en que lo terrenal y lo humano aspiran á mezclarse.

Más, ¡ay! aquella belleza era incompleta, en sus ojos jamás había penetrado el menor destello de luz y de vida.

¡Tal vez no se abrieran por no dar envidia á la célica bóveda, sobrepujándola en la brillantez de su azulado tinte!

Todas las tardes á la misma hora, sentados sobre cualquier saliente del terreno su joven compañero se complacía en hacerla comprender los mil encantos que su cerrada retina no le permitía percibir, y la joven oía extasiada sus viriles descripciones, en las que la falta de elocuencia eran suplidas por el inmenso deseo (según él mismo decía) de ver los ojos de su compañera.

El verdor de los campos, el dulce murmurar del arroyuelo que serpentea en su cauce de plata, retratando en ella la inmensa bóveda de lo infinito, ó los variados y brillantes matices de las flores. Todo iba pasando por sus labios en candorosas descripciones, que la joven escuchaba con atención indecible.

Mas todo en vano; las imágenes que en su clarividencia la ciega se forjaba, no tenían contorno fijo, siempre envueltas en su vaporosa niebla, tan pronto crecían, más y más tomando proporciones gigantescas, como disminuían rápidamente tomando formas grotestas y ridículas.

Y cuando la noche envolvía al valle con su manto de sombras, regresaban ambos al hogar; él con la mente llena de ilusiones y deseos y ella con la imaginación llena de fantasmas y sombras, de ambiciones y dudas.

II

Aquel día todo era moviviento y agitación en la modesta casita de la ciega; un distinguido oculista se había atrevido á intentar la lucha entre su ciencia y la obra de la exacción, y el día designado para la difícil operación había llegado.

Todos en la casa estaban, naturalmente, intranquilos; pero quien más manifestaba la emoción que sentía, era el joven compañero de la ciega, que, pálido y tembloroso, esperaba el resultado de la operación.

..La ciencia triunfó; aquellos ojos que habían nacido sin luz al impulso del divino artífice, se abrieron al soplo jigante de la ciencia;... pero siempre inspirada por el *Sér* que tiempos atrás los dejó cerrados.

La joven quedó sometida á un tratamiento, y la luz que tanto anhelaba conocer, tuvo que dársela gradualmente, para que hiriendo de lleno aquellas nacientes pupilas, no viniese á destruir en un solo instante el colosal trabajo de la ciencia.

III

Era al caer de la tarde, el sol se ocultaba por el Oriente en el punto en que las montañas se confunden con el cielo y las nubes se teñían de púrpura como si se ruborizasen de contemplar tanta hermosura.

Allí, sobre la misma roca donde tiempos atras se tenía que conformar con las descripciones de su compañero, hoy veía ocultarse el sol la linda excieguecita, en tanto que sostenía con su amoroso compañero la siguiente conversación:

—¿Verdad, que es muy hermoso ver todo lo que nos rodea?

—Ya lo creo, es imposible imaginar nada más magnífico.

—¡Imposible!—Sí.—¿Es decir, que las mil cosas que yo te explicaba cuando no podías verlas, no las sentías tal y como son?

—No, Julio, no; todo ó casi todo lo veía en mi interior distinto á lo que es, con formas que en realidad no existen y solo una cosa la he visto siempre tal y como es. ¿Sabes cuál? ¿No lo sabes? Pues bien, tendré que decírtelo; lo que mi mente veía tal y como es, era lo que siempre he amado ¿no sabes quien es? Pues es... eres tú.

Y algo así como el ruido de un beso vino á confundirse con el murmullo del viento que venía á besar las flores que matizaban la campiña.

Alfonso Hernández-Catá.

EN COLABORACION

La Erinosis ó sarna de la vid (1)

En las salidas que en cumplimiento á ordenes superiores y en armonía con el cargo que desempeño, he hecho á algunos puntos de esta provincia, me ha llamado extraordinariamente la atención el total abandono en que los propietarios tienen sus viñedos, no obstante las continuas y acertadas instrucciones dadas repetidas veces por el ilustrado ingeniero jefe del servicio Agronómico de la provincia; pues á más de ser ya muy pocas las parcelas plantadas de tan productivo arbusto, que se encuentran libres de focos filoxéricos en más ó menos intensidad, son muchos los que padecen á su vez de la enfermedad conocida con el nombre que encabeza este artículo, y aún cuando sea el más incompetente y de más insignificantes conocimientos en los asuntos que con mi profesión se relaciona, me voy á permitir dar á conocer á los viticultores, la mionimia, historia, biología y diferentes medios de combatir a el Áractrido, causa de la referida enfermedad, por si de ello pudieran sacar algún provecho, los que á la industria viti-vinicola se dedican ó simplemente al cultivo y explotación de la vid.

Sinonimia.—La Erinosis (***Phytocoptes epidermis***, ó ***Phytocoptes vitis***) se la conoce también con los nombres de Erinose, Erineum, Filoptosis, Sarna, Polilla, Piojo y (Mitte, en Francia).

Historia —Esta enfermedad de poca importancia pero muy frecuente en los viñedos, es producida por la picadura en las hojas de un pequeño animal perteneciente á la clase de les *Arácnidos* orden de los *Acaros* ó *Acáridos* familia de los *Tetranycidos* (2) semejante á los que producen la sarna en el bombre y en los animales y que se ha atribuido hasta hace pocos años al hongo parásito Erineum vitis, y que hoy ya mejor estudiado ha recibido de los naturalistas la denominación de *Phytoptus vitis* (Dujardin) ó *Phytocoptes epidermis* y Phytocaptes vitis (Donnadieu).

Caracteres exteriores de los órganos que ataca.—Las lesiones de la *Erinosis* se manifiestan en la cara inferior de las hojas, que son casi siempre las atacadas (rara vez los sarmientos, flores, ni frutos) por una serie de abolladuras ó depresiones tapizadas de pelusa ó borra es pesa que recubre las agallas donde se encuentra el parásito y se desprende con dificultad cuando se la raspa. El color de la borra varia según las distintas épocas del ataque; en un principio, son de un blanco brillante, más tarde amarillentas, llegando á tomar algunas el color de polvo de ladrillo. Esta serie de placas se presentan generalmente aisladas, haciéndose después confluentes, situadas en su mayor parte, en los puntos intermedios entre las nerviaciones, y cuando existen en gran número, la hoja toma un aspecto abarquillado y muy particular correspondiendo con las depresiones, se observan mas ampollas en la cara superior de las hojas, que del color verde suelen pasar al amarillo pálido, al anaranjado y el pardo aleonado al color tabaco oscuro.

(Se afirma ordinariamente que estas ampollas conservan siempre el color verde propio del vegetal, pero yo que vengo haciendo observaciones y trabajos relacionados con esta enfermedad nueve años consecutivos, puedo asegurar, que las ampollas (sin distinción alguna de variedad de vid) toman colores variables, pasando del amarillo pálido al de tabaco oscuro; teniendo la evidencia de que las hojas en cuestión no sufrían otros ataques más que los producidos por la erinosis. También he tenido ocasión de observar para mejor certeza de lo que he leido en varios autores, respecto á la época y condiciones del órgano en que se notaba como caso excepcional, esta variación de colores, que empieza á verificarse en la primera quincena de Julio y llega al color tabaco, en los primeros días de Agosto, sea cualquiera el estado de desarrollo de la hoja atacada; esto dicho sea sin considerarlo como caso de carácter general, pues hay muchas hojas que aunque muy atacadas del mal no sufren esta alteración de colores, advirtiéndose sin embargo un color verde mucho más oscuro que el propio del vegetal.)

Aunque muy excepcionalmente pueden presentarse en las flores, tallos herbaceos, y en los granos verdes, agallas de erinosis, así como también en diversa forma que de ordinario en la cara superior de las hojas.

La *erinosis*, suele hacer su aparición en el mes de Mayo, cuando las hojas nacientes de la vid comienzan á manifestarse, continuando su desenvolvimiento casi sin interrupción hasta el mes de Septiembre; siendo la época más oportuna para observar la mayor parte de los datos suficientes á facilitar su descripción y biología, todo el mes de Julio, en cuya fecha ha de encontrarse seguramente en abundancia, tanto la larva como el insecto perfecto; á este último se le vé en continuo movimiento de un punto á otro de la hoja. Veamos ahora la manera de producirse las placas de la cara inferior y las ampollas de la superior.

Santiago Jorje.

Ayudante del servicio Agronómico

(Se continuará)

(1) Género de arácnidos acáridos.

Acáridos.—Nombre dado á un orden de Arácnidos traqueados, llamados vulgarmente Mitas muy comnnes en las materias animales y vegetales; tienen el cuerpo generalmente discoidal y globuloso; cuatro pares de patas; el abdomen soldado al cefaloteral y boca organizada para la sunción.

(2) Género de Arácnidos Acaridos cuya especie tipo vive en el tilo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 26 de Enero 1903

Sr. Director

Verdaderamente los prohombres del partido que capitaneó el Sr. Sagasta, no se entienden. El marqués de la Vega de Armijo, no quiera que otro recoja la jefatura y Moret tampoco quiere la preponderancia del marqués, ni la del Sr. Montero Rios. Hay, pues, tres personas que se oponen con los amigos que les siguen á que prospere nada que no tenga el reconocimiento de su persona como heredera del Sr. Sagasta, aun cuando en las reuniones aparezcan que no tengan el menor deseo de ocupar la vacante.

De ahí que la situación de los liberales sea deplorable.

En la reunión que se está celebrando esta tarde para discutir el programa escrito por el Sr. Montero Rios, ha dejado de asistir éste y el general Weyler. El primero explica su ausencia en la carta que á continuación copio y que dice así:

He aquí la carta que el Sr. Montero Rios ha dirigido por conducto de su hijo, al señor conde de Romanones.

«Distinguido amigo: Nuestra reunión de hoy, según se ha acordado, tiene por objeto discutir los puntos del programa. Pensándolo bien, y entendiendo que es necesaria para los compañeros que me han encargado de su redacción, esa discusión libérrima, puesto que se trata de un documento que ha de ser expresión de las convicciones de cuantos lo firmen, y temiendo el exceso de cortesía por parte de

M.C.D.2022

nuestros amigos ó cualquiera de ellos, que yo agradeceré, aunque sentiría mucho pudiera contenerles en la expresión de sus opiniones sobre los puntos capitales que el programa contiene, ò siquiera sobre la forma en que esós puntos aparecen en él tratados, me ha parecido, en bien de que el programa sea cumplido según expresiones de las comisiones de quienes han de autorizarlo, no asistir á la reunión, una vez que bien evidente es que, tratándose de personas tan ilustradas y que conocen tan á fondo los problemas de la política española, no habrán de cambiar las convicciones que tengan formadas sobre puntos tan esenciales por efecto de cualquiera discusión que allí tuviera lugar.

Por esto le ruego lea esta carta á nuestros amigos, diciéndoles que para el caso es como si estuviese presente, pues estoy en espíritu, una vez que el único motivo que me aconseja no concurrir es el que manifiesto á usted en esta carta, pero no ningún otro que no esté en armonía con el unánime deseo que todos tenemos en asunto tan importante.»

—

Pero hay otro motivo seguramente que le hace tomar esa actitud pasiva y es que el Sr. Montero Ríos ve con disgusto el poco calor con que determinados elementos de la reunión han acogido su trabajo y la marcada tendencia que se advierte contra la jefatura única y á una situación indefinida que no resuelve nada por el momento.

El general Weyler no consigna la causa de su inasistencia. En un B. L. M. manifiesta *que no le es posible* asistir á la reunión de exministros.

También debe haber advertido el general que no hay la mejor armonía entre sus correligionarios y no querrá perder el tiempo.

Como no ha terminado la reunión á la hora de escribir estas líneas, no puede hacer deducciones sobre otros individuos que asisten á ella, pero me inclino á creer que si hay otra junta dejarán de acudir algunos otros.

¿Qué ocurrirá después que se haga pública la excisión?

Yo creo que ni los mismos interesados lo saben. Todos son recelos y dudas y nadie se atreve á dar un paso en ningún sentido.

—

El ministro de Estado puso hoy á la firma de S. M. varias cartas reales, y el de Gracia y Justicia los siguientes decretos:

Nombrando dean de Ioiza á D. Juan Mari Riera; presidente de seccion de la Audiencia de Huelva á D. Manuel León Escobar, magistrado de la misma; íd. de Salamanca á D. Carlos Martín Gomez; jubilando á D. Antonio Campesino Barrocal, magistrado de Córdoba, y conmutando por seis años de destierro la pena impuesta á Cristobal Durán (de la *Mano Negra.*)

Por cierto que este indulto ha producido buena impresión, como lo prueba el que periódico tan discreto como *El Imparcial* lo aplauda hoy incondicionalmente creyendo que el olvido, y por ende la remisión de la pena, debe extenderse á los demás reos de Jerez y también á los de Monjuich, proceso que tanto contribuyó á las censuras que algún periódico nos dirigió.

Mencheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 26

4 por 100 interior, contado. . . .	74,95
Idem, fin corriente.	75 15
5 por 100 amortizable, al contado. .	96,15
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	103,75
Banco de España.	478,00
Tabacos.	409'00
Empréstito.	95,85
París.	33,40
Londres.	33'51

A través de la frontera

En China

El asunto de la evacuación de Shanghai y el pago de la indemnización en oro al cambio corriente, no son las únicas cuestiones que ocupan y preocupan en la actualidad á la diplomacia occidental en China.

Por el contrario, sigue con atención, desde hace algún tiempo, ciertos movimientos interiores que parecen atestiguar la reproducción de una corriente de oposición contra la emperatriz viuda, tanto en la corte misma como entre el elemento ilustrado, digámoslo así, ó sea entre la alta gerarquía gubernamental y administrativa del Celeste imperio.

Hasta ahora sólo son síntomas perceptibles únicamente para las personas más observadoras y prácticas; pero hay algo y muy grave.

Aparece que la Semíramis Celeste, lejos de quedar debilitada y desacreditada con motivo de la última crisis, en la que jugó deplorable papel, regresa á Pekin y recobra su antigua autoridad y la recobra con creces.

Bajo pretexto de combatir toda tentativa para sacudir el yugo de un protocolo opresivo y una etiqueta tiránica, los representantes de Occidente no han tenido inconveniente en disputarse el aprecio y la distinción de una mujer que presidió impasible las matanzas horrorosas de 1900 y el asalto á las Legaciones. Las recepciones y los tés se multiplican en el palacio de Tson Hsi.

Se ha puesto de moda la costumbre de que todas las personas de distinción soliciten audiencias de esa vieja intrigante, hábil para aprovecharse de ese *snobismo* innoportuno de los occidentales y asegurar su dominación, relegando el papel de emperador nominal al infortunado Konang Su.

Estos graves hechos influirán no solamente en las relaciones internacionales sinó en el interior fomentando la ojeriza que tienen las masas hacia los extranjeros.

Y en efecto, las noticias que de provincias se reciben no son nada tranquilizadoras.

Cartas fidedignas se lamentan del movimiento que se nota entre los nefastos boers con la connivencia é incitaciones de las autoridades.

La mayor parte de los jefes de 1900 se hallan actualmente refugiados ó desterrados administrativamente en la provincia de Se Tchouan.

Todos sostienen íntimas relaciones con el famoso príncipe Touan y hasta se asegura que tienen ya trazado el plan y dadas las órdenes secretas para empezar otra vez los asesinatos y matanzas de extranjeros.

La situación actual es análoga á la de 1900. Las autoridades son cómplices, el virey Tseu será impotente para sofocar la rebelión ó será aliado y todo presagia en esta provincia—de más de 45 millones de habitantes-la próxima repetición de las escenas que ensangrentaron el territorio chino y exasperaron á todas las potencias hace tres años.

Sin salir garante de la autenticidad absoluta de esas informaciones y mucho menos de tan sombríos pronósticos, el cónsul de Francia en la provincia que hemos indicado se limita á contestar á una pregunta hecha sobre esta cuestión en la siguiente forma:

«Los mandarines afirman y los mandarines no niegan.»

Ha llegado, pues, el momento de estar preparadas las potencias, si no quieren, como en 1900, verse dolorosamente sorprendidas.

Reyes.

Otra circular del Sr. Dato

Se encamina este nuevo documento del ministro de Gracia y Justicia que hoy publica la *Gaceta*, á desterrar en lo posible de las costumbres la muy censurable dé recomendar á jueces y magistrados el fallo en determinado sentido de negocios civiles y criminales, entendiendo que se trata de un acto lícito y hasta precaución obligada para la defensa de sus derechos.

Reconoce el ministro que la Magistratura española ha venido ofreciendo y ofrece pruebas de rectitud é independencia bastantes á demostrar que aquella practica abusiva no debilita el espíritu de imparcialidad en que inspira sus actos; pero la insistencia en el abuso y la tolerancia de los que deben corregirlo le obligan á velar por los prestigios de la administración de justicia, puestos acaso en tela de juicio por la condescendencia.

Manifestando que es urgente la realización de grandes transformaciones orgánicas en la administración de justicia encaminadas á su perfeccionamiento y adaptación á las necesidades de la vida nacional, cree conveniente, ínterin se elaboran y discuten en el Parlamento las indispensables leyes al efecto, dictar las siguientes disposiciones.

1.ª Queda terminantemente prohibido á los funcionarios y auxiliares de los Tribunales de Justicia hacerse recomendaciones recíprocas para que en interés propio ó de tercero sean resueltos los asuntos de que conozcan y estén interviniendo. Los infractores serán corregidos por el superior jerárquico inmediato con reprensión por primera y suspensión de oficio ó empleo la segunda, sin perjuicio de la responsabilidad penal consiguiente.

2.ª En las mismas responsabilidades incurrirán los funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia que directa ó indirectamente recomienden ó gestionen en determinado sentido el éxito de negocios pendientes de resolución ante los Tribunales ordinarios.

3.ª Los funcionarios del orden judicial á quienes fuese hecho de palabra recomendación de cualquier asunto, manifestarán al recomendante la inutilidad de sus gestiones en materia de justicia. En ningún caso contestarán cartas de recomendación.

4.ª Las Salas de gobierno del Tribunal Supremo y de las Audiencias terrritoriales y provinciales impondrán la corrección disciplinaria que proceda á los funcionarios del orden judicial que dejen de observar escrupulosamente lo dispuesto anteriormente.

El precio del pan

Escriben de París que, con motivo de la excesiva elevación del precio del pan que se atribuye á ciertos manejos agiotistas, ha sido presentado á la Cámara un proyecto de ley, del que es autor el Ministro de Agricultura Mr. Mougeot

El proyecto reconoce el derecho de los panaderos á poner precio al pan, pero siempre dentro de un límite que no exceda del calculo oficial, con arreglo á los precios de las harinas y á otros datos.

Así se evita que la industria abuse del público, señalando precios mayores de los que aconseja una prudente utilidad en la panificación.

Los elementos que servirán de base á la fijación de la tasa serán los siguientes:

1.º El precio de la harina, con exclusión del que tenga el trigo.

2.º El rendimiento de harina convertida en pan.

3.º La prima de fabricación, los gastos generales y el beneficio que habrán de obtener los intermediarios en la venta.

La resolución fijando la tasa deberá notificarse individualmente á los panaderos, y éstos, cuando no estén conformes, podrán entablar recurso ante el Prefecto, sometiendo la cuestión á un Tribunal arbitral compuesto de tres miembros, elegidos por el Presidente de la Cámara de Comercio, el Alcalde y los reclamantes.

Estos pueden, en definitiva, apelar ante el Ministro, cuya decisión es ejecutiva á los tres días de notificada.

Así se pretende en Francia evitar el abuso en la cotización del pan

EN LA DIPUTACIÓN

A la sesión que continuó ayer á las siete de la noche, concurren los mismos diputados que en la de la mañana, mas los señores Rodríguez Blanco y Santander.

Se acordó la adjudicación definitiva de varias subastas, entre ellas el tercer trozo de la carretera de Palencia á Autilla y de la de Castrillo de don Juan.

Se autorizó á la Comisión provincial para la reforma de las bases relativas á la admisión de pobres enfermos en el Hospital de San Bernabé, elevando las estancias á una peseta veinticinco céntimos, en lugar de una que venía pagándose.

Se acordó que se adquieran los artículos necesarios para los establecimientos de Beneficencia por el sistema de administración, cuando el gasto no exceda de 2000 pesetas, conforme dispone el artículo 40 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Que se anuncie nueva subasta para la adquisición de carne y vino, fijándose el precio de 1'50 pesetas kilo y 40 céntimos litro respectivamente.

Se conceden cinco meses de plazo á D. Manuel M. de Azcoitia, como marido de doña Loreto, para entrega de las casas acordadas adquirir para Palacio provincial.

Se acordó el pago de haberes á los nuevos empleados de Instrucción pública, nombrados por la superioridad, á la que se recurrirá para que los sueldos de los antiguos se reduzcan á las cantidades consignadas en presupuesto y deje sin efecto, por innecesario, el nuevo personal, reclamando á la vez la devolución de las cantidades que la provincia viene pagando por la Escuela Normal de Maestras, que son las mismas que por la de Maestros, á pesar de las disposiciones legales que regulan dicho servicio.

Ratificación de todos los acuerdos adoptados por la Comisión permanente desde la última sesión de la Asamblea á la de este día.

Solicitar del Ministerio de la Gobernación la autorización necesaria para hacer frente á la alimentación de los corrigendos por administración, mediante haber resultado desiertas dos subastas y ser el precio que sirvió de tipo á estos mayor que el que tienen los artículos actualmente en el mercado.

Por último que dada la imposibilidad legal, efecto del R. D. de 23 de Diciembre anterior de que la Diputación pueda llevar á efecto la Exposición Regional, cuyo idea partió del Ayuntamiento, sin que éste al parecer haya consignado en su presupuesto cantidad alguna para tal objeto, se ofrezca á la Corporación citada el apoyo material y moral de la Asamblea, así como la subvención de 15.000 pesetas que se presupuestaron para tal fin.

Leida una carta que dirige el director de Agricultura, al diputado por la capital, ofreciendo una Biblioteca para los círculos de obreros, así como su concurso para el desarrollo de los intereses de la provincia que su representante con tanto afan persigue, se acuerda un voto de gracias para el diputado referido.

El señor presidente una vez despachados todos los asuntos de la convocatoria dió por terminada la sesion.

¿Se acuerda usted de cuando le salieron los dientes?

Señora VIÑALS

Barcelona 26 de Febrero de 1902.

En los muchos años que llevo de práctica he tenido frecuentes ocasiones de observar los prodigiosos efectos de la Emulsión Scott en niños anémicos, raquíticos y de otras enfermedades constitucionales; particularmente durante el periodo de la dentición. También la recomiendo á las señoras durante el embarazo y durante la lactancia de sus hijos, como tónico reconstituyente para reavivar sus fuerzas y procurar mayor vigor á sus organismos debilitados.

ROSA VIÑALS, Profesora en partos.
Calle Alvarez, 4, 1.º

La dentición es cosa que la naturaleza hace siempre ocasionando lloros y disturbios, y necesitando, por consiguiente, la intervención de los padres. Porque la naturaleza obra así, usted no lo sabe; pero sí que para poner los dientes hay siempre gritos y lloros; puede que Vd. se acuerde, ó que lo haya presenciado en sus propios hijos. En su tiempo no había nada para ayudarle en ese trance; hoy sus hijos hallan auxilio y evitan los sufrimientos de la dentición gracias á la Emulsión Scott.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo

NOTICIAS

Ya se ha dado principio por obreros municipales á la construcción de la nueva acera, en la fachada del mediodía del exconvento de San Francisco.

Ahora lo que hace falta es que la Diputación provincial la prolongue frente á la fachada de la casa de Beneficencia, con lo cual, el paso para esta se hará con mucha mayor comodidad, evitándose en días de lluvia, el tener que atravesar sobre los barrizales que se forman en aquella plazuela.

El Alcoholismo

Es este librito una monografía de la Psicopatologia social del alcoholismo.

Con tanta sencillez como brevedad, con un lenguaje claro y ameno, dando las cifras y los hechos más sugestivos, el autor se ha propues-

vulgarizar el conocimiento de un asunto ca·da día más importante para la reforma moral de nuestras sociedades.

El índice del libro y la clave de los temas principales desarrollados en sus páginas, darán cabal idea de su contenido:

Recomendamos eficazmente este tratado: En las escuelas, en las fábricas, en los círculos, un ejemplar puede hacer mucho bien su lectura es, de todas veras, interesante, saludable.

AUDIENCIA

Para mañana á las once está señalado el juicio oral y público ante el tribunal de derecho de la causa instruida en el juzgado de ...eshilla, por delito de resistencia, contra Francisco de la Fuente.

Actuarán como defensores el licenciado don Matías Peñalba y el procurador D. Matías Sanchares.

Nombramiento de presidentes

A las seis de la tarde se reunió ayer, en el despacho del señor gobernador y bajo su presidencia la Junta de Instrucción pública, con objeto de constituir las secciones y nombrar presidentes de las mismas, siendo designados los siguientes:

Para la 1.ª Sección.—Sr. Juez de primera instancia.

Para la 2.ª.—D. Evilasio Yagüez Pascual.

Para la 3.ª.—Sr. Alcalde de la capital.

Para la 4.ª.—Sr. Arquitecto provincial y

Para la 5.ª —Sr. Director del Instituto.

Por embriaguez y escándalo, ha sido detenido un sujeto por el señor inspector jefe de vigilancia, quien lo ha puesto á disposición del señor gobernador civil.

Tienen terminado y expuesto al público el padrón de cédulas personales para el año actual, los ayuntamientos de Villaprovedo y ...o de Cerrato.

Por renuncia del que la venía desempeñando, el Ayuntamiento de San Román de la ...ba, anuncia vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 100 pesetas por la asistencia de ocho familias pobres, pudiendo ser solicitada en término de quince días.

El ayuntamiento de Riveros de la Cueza anuncia para el día 8 de Febrero próximo la segunda subasta para la venta de 100 fanegas de centeno, sobrante en las paneras del pósito de dicho pueblo bajo el tipo de 6 pesetas fanega y condiciones que marca el pliego que se halla de manifiesto en la secretaría municipal.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, dispepsia, etc., *no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago.* Las

Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

El día 6 del próximo mes de Febrero y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en el salón de actos los Ayuntamientos de Brañosera, Respenda de la Peña, Villanueva de Abajo y Celada de Roblecedo, la subasta de los aprovechamientos de la corta de leñas de los montes de dichos pueblos y al siguiente día 7 á igual hora, en los de Pino del Rio y San Cebrian de Mudá, idénticas subastas, todas de conformidad con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la jefatura de montes de esta región.

COMERCIO DE POLO

Nuevas Rebajas

Véase la cuarta plana

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunción.—Angel Ubago Torrén, de nueve meses, Virreina, núm. 25.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

SECCION MERCANTIL

Palencia, 27.—El mercado de hoy ha sido de los más concurridos del año, viéndose la plaza donde aquel se celebra, totalmente ocupada por carros, cargados de toda clase de granos en su mayoría trigo y cebada.

Lo espléndido del día ha contribuido, sin duda, á tan gran animación, observándose también deseos de adquirir por parte de los compradores.

Los precios que han regido al detall como sigue:

Trigo á 41 y 41'50 reales las 92 libras.

Cebada de 22 á 22'50 la fanega.

—

Cervera, 26 —En el mercado celebrado ayer se cotizaron los cereales y legumbres á los precios siguientes:

Trigo á 42 reales fanega; común á 40; centeno á 32; cebada á 29; algarrobas á 36; yeros á 38; lentejas á 43; avena á 18.

Garbanzos superiores á 160 reales fanega; regulares á 120; medianos á 90 alubias á 70; muelas á 55.

Patatas á 3 reales arroba.

—

Valladolid, 26 —En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 42'75 y 43 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo á 43'25 reales una.

Centeno 30 á 28'75 y 29.

—

Rioseco, 26 —Han entrado 150 fanegas de trigo, habiéndose pagado al detall á 41'25 reales las 94 libras.

Hay ofertas á 42 25 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

—

Medina, 26. La entrada en el mercado de hoy 700 fanegas trigo, habiéndose cotizado las 94 libras á 42'50 reales.

Centeno á 27 reales la fanega; cebada á 24 y algarrobas á 27.

Tendencia, firme.

—

Arévalo, 26 —Corta la entrada de trigo, cotizándose las 94 libras á 43 reales.

Tendencia firme.

Los campos buenos.

—

Salamanca, 26 -Trigo al detall en el mercado de esta plaza, á 42'25 reales las 94 libras.

En el de Tejares entraron 120 fanegas y 160 en el de Chamberí. En ambos mercados se cotizó á 42 y 42'25 reales.

—

Barcelona, 26.—Siguen retraidos los compradores.

Se han hecho algunas operaciones.

Vendióse trigo bueno de Corcosá 43'75 reales las 94 libras, de Caceres á 41'50 y de Arévalo á 44'25.

Las entradas han sido hoy 100 vagones.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Julián obispo, San Cirilo, San Tirso y la aparición de Santa Inés.

En la Compañía predica el Sr. D. Primitivo Pastor.

ESPECTÁCULOS

Teatro

—

Compañía Cómico-Dramática

MIGUEL MUÑOZ

FUNCION PARA MAÑANA

4.ª de abono

1.º Sinfonía.

2.º El drama en tres actos y en verso, precedido de un diálogo en prosa, de D. José Echegaray, nominado:

EL GRAN GALEOTO

A las ocho y media en punto.

Entrada á Paraíso 60 céntimos.

Telegramas.

De la Agencia **MENCHETA**

—

Estado del duque

MADRID 27 (10)

El parte facultativo dado á conocer esta mañana, respecto á la enfermedad del duque de Tetuán, dice que continúa la gravedad, habiendo descansado algunos momentos durante la noche.

Me consta que las fuerzas del enfermo se agotan rápidamente, lo que hace temer un próximo y triste desenlace.

—

Lo que dice Canalejas

MADRID 27 (11'45)

El ilustre demócrata Sr. Canalejas ha manifestado que el programa redactado por el Sr. Montero Ríos, es de absoluta incompatibilidad con las ideas por aquél sustentadas.

Esto hace que entre los liberales y yo medie un abismo imposible de que lleguemos á una inteligencia, inconveniente que me obliga á seguir defendiendo con entusiasmo el programa de Martos.

—

Silvela y Villaverde

MADRID 27 (14)

Han celebrado una extensa coferencia el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, sobre la concesión de zonas neutrales.

Los liberales

El Sr. Silvela ha dicho que confía en que los liberales llegarán á organizarse, reconstituyendo un partido vigoroso.

El Gobierno no apoyará—según declaración del Presidente—á ninguna fracción política.

—

Filipinos y yanquis

MADRID 27 (14'25)

Telegrafían de Manila que en las inmediaciones de Bolinao ha ocurrido un combate entre filipinos y yankis, habiendo sufrido estos tres bajas.

De Venezuela

Las noticias de Caracas dicen que en los centros oficiales se asegura que mañana se levantará el bloqueo.

—

EL ASUNTO DE MARRUECOS

MADRID 27 (10'45)

70.000 combatientes

Los telegramas de Tánger dicen que el pretendiente Bu-Hamara al mando de cerca de 70.000 hombres se ha situado á orillas del río Junanen, distante tres leguas de Fez.

El Sultán trata de fortificarse artillando la capital.

—

Preocupación

MADRID 27 (11)

La agravación de los sucesos de Marruecos, da origen á que las legaciones extranjeras en Tánger empiecen á preocuparse en vista de la situación y aspecto que toma la guerra.

Movimientos de avance

Las tropas del Sultán no cesan en sus movimientos de avance sin decidirse al ataque, ante el temor de una derrota por las buenas posiciones que ocupa el enemigo.

Zapatero

Necesita un oficial bien enterado, la viuda de Ruipérez, de Vertabillo.

Vida estomacal
PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor **Sacristán** el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos éhigado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

AMA DE CRÍA

Primeriza, para criar en su casa; dirigirse á Gertrudis Alonso, en Santa Cecilia del Alcor.

Se vende

Madera secadiza, procedente de derribos en buen uso, así como baldosas, puertas y ventanas.

Para tratar, con Pablo Valcárcel, calle Mayor antigua, núm. 94.

Oficiales

Se necesitan, dos para trabajar en la construcción de carros, en el taller de José Martín en Villarramiel.

Tejar

Se cede á piezas en el pueblo de Cigales.

Para tratar, dirigirse á su dueño, Casimiro Conde en dicho pueblo.

AMA DE CRÍA

Una soltera con leche superior de tres meses, desea criar para casa de los padres, dentro ó fuera de la capital.

Darán razón, calle de Panaderas, núm. 26. 3

Arboles

Se venden seis álamo de dos metros de grueso en el pueblo de Monzón, dirigirse á Miguel Ortiz, en dicho pueblo.

AMA DE CRÍA

Una casada, con leche, de diez meses, desea criar en su casa.

Dirigirse calle de Estrada, núm. 20 en esta Capital. 2

AMA DE CRIA

Casada, desea criar en su casa, dirigirse á Julio Gomez en Revenga.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía y Encuadernación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE

Allcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantaneo. Se aplica el emplasto donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.

En caso de dolor en la region de los riñones ó en caso de una espalda débil, apliquese el emplasto de la manera arriba indicada. Se aplica el emplasto Allcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ú otras partes ó en el caso de una torcedura, embotamiento etc. y en el de piés dolientes, cortase el emplasto en las dimensiones y formas precisas y apliquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, apliquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Allcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Allcock para callos. Estos los alivian immediatamente, impidiendo la presion y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Pildoras Brandreth. Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del higado ó de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

Únicos Agentes en España, Sres. J. Uriach y C.ª, Barcelona

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchisimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestisimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Carbones minerales de Pedro de Cea

Calle de San Francisco, núm. 5

Cribado Galleta, Cok y Antracita, á elegir clase y procedencia, 2 pesetas quintal.

Para herreros, clase superior, desconocida, 7 reales quintal.

Encina de Salamanca, superior á 5 reales arroba.

No hay nadie que venda más barato.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de Seguros á prima fija. Autorizada por la Dirección general de Agricultura

Contra incendios, ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO y pedrisco

Domiciliada en Barcelona, Princesa, 52.—Delegado general en la Provincia de Palencia, D. JULIAN VELEZ CASADO, Calle Mayor pral., 157, 2.º
Se solicitan Agentes para esta provincia. Dirigirse al Sr. Delegado general en este capital.

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparado con Aceite puro de Hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO CATARROS BRONQUIALES, y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

COMERCIO DE POLO

MAYOR, 99 y 101

Liquidación de todo el salvamento del incendio

Siguen á la venta los géneros de días anteriores y **desde el próximo lunes empezará la Liquidación de toda la Sedería de color y negro.**

No se dan muestras ni géneros para elegir.

Horas de venta

Mañana, de nueve á una.

Tarde, de tres á seis.

Precios fijos.--Ventas al contado

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

M.C.D.2022